

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE: (1)		TRÁMITE: (2)	SERVICIO: X
Inscripción a clases deportivas del Instituto Municipal del Deporte			
DESCRIPCIÓN: (3)		Código de la Cédula: (4)	
El trámite tiene como objetivo brindar a la población acceso a las disciplinas deportivas del Instituto, como son: Atletismo, Fútbol soccer, Taekwondo, Box, Crossfit, Natación y Aquafitness			
FUNDAMENTO LEGAL: (5)	Artículo 4 párrafo 12 y último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2 fracción III y 3 fracción VI de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Artículos 1, 2.5 y 16 de la Ley de la Cultura Física y Deporte del Estado de México. Artículos 4 fracciones I y IV 5 fracciones VI VII y IX de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal Denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli. Artículos 5, y 24 fracciones VI y XII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal, Denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER: (6)	Comprobante de pago de inscripción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (8)	Año fiscal en curso
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	SI NO DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (9)	El trámite debe realizarse por aquella población interesada en practicar alguna disciplina deportiva impartida por el Instituto Municipal del Deporte		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (10)	NO APLICA		
REQUISITOS: (11)	ORIGINAL SI o NO (12)	COPIAS anotar con número (13)	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO: (14)
PERSONAS FÍSICAS			
Acta de Nacimiento del solicitante	NO	I	Artículo 3.1 párrafo I y 3.10 Código Civil del Estado de México.
Formato de inscripción a las disciplinas deportivas del Instituto, debidamente llenado, entregado en las oficinas administrativas del Instituto del Deporte.	I	NO	Artículo 24 párrafos IV y VII del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cuautitlán Izcalli
Identificación oficial: INE, pasaporte, cartilla militar y en caso de menores de edad (identificación escolar del solicitante más identificación oficial del padre, madre o tutor).	NO	I	Artículo 2.5 bis fracción II. Código Civil del Estado de México
Certificado médico expedido por el DIF o el Consultorio Médico ubicado en las instalaciones de la Alberca Paola Espinosa. Con vigencia no mayor a 3 meses de antigüedad.	I	NO	Artículo 252 Código Penal del Estado de México
Fotografía tamaño infantil reciente (blanco/negro o color).	I	NO	Artículo 2.5 bis del Código Civil del Estado de México
Clave única de Registro de Población (CURP) del solicitante.	NO	I	Artículo 91 Ley General de la Población
Comprobante de domicilio del solicitante, no mayor a 3 meses de antigüedad.	NO	I	Artículo 2.19. Código Civil del Estado de México
*Para personas con discapacidad, constancia de discapacidad expedida por el IMSS o DIF. No mayor a 6 meses de antigüedad.	I	NO	Artículo 5 fracción II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter municipal denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, y 24 fracciones XI y XII de su Reglamento Interno
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

No Aplica	NO	NO	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Para la categoría de natación Grupo Escolar Escrito libre de propuesta y exposición de motivos por el que la Directora o Director de la institución educativa solicita cuota especial.	I	NO	Artículo 5 fracción II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter municipal denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli y 24 fracciones XI y XII de su Reglamento Interno
Acta de Nacimiento del solicitante.	NO	I	Artículo 3.1 y 3.10. Código Civil del Estado de México
Identificación oficial: INE, pasaporte, cartilla militar y en el caso de menores de edad (identificación escolar del solicitante más identificación oficial del padre, madre o tutor).	NO	I	Artículo 2.5 bis fracción II. Código Civil del Estado de México
Clave única de Registro de Población (CURP) del solicitante.	NO	I	Artículo 2.5 bis fracción IV. Código Civil del Estado de México
Comprobante de domicilio del solicitante, no mayor a 3 meses de antigüedad.	NO	I	Artículo 2.19. Código Civil del Estado de México
Certificado médico expedido por el DIF o el Consultorio Médico ubicado en las instalaciones de la Alberca Paola Espinosa. Con vigencia no mayor a 3 meses de antigüedad.	I	NO	Artículo 252 Código Civil del Estado de México
Fotografía tamaño infantil reciente (blanco/negro o color).	I	NO	Artículo 2.5 bis del Código Civil del Estado de México
Formato de inscripción a las disciplinas deportivas del Instituto, debidamente llenado, entregado en las oficinas administrativas del Instituto del Deporte	I	NO	Artículo 24 fracción IV y VII del Reglamento Interno del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA : (15)	I una hora a partir de la recepción de los formatos y documentación requerida		
COSTO : (16)	Atletismo: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos), Fútbol soccer: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) de inscripción, Taekwondo: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) de inscripción, Box: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) de inscripción, Crossfit: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) de inscripción y Natación: \$465.00 Tabulador de costos del 2022 aprobado por el Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, publicado en Gaceta Municipal de Cuautitlán Izcalli No. 033		
FORMA DE PAGO : (17)	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO
			SI
			TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE : (18)	En las oficinas administrativas del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli ubicadas en Av. Rancho del jacal S/N Col. La perla C.P. 54740, Cuautitlán Izcalli Estado de México a un costado del Gimnasio Pablo Colín.		
OTRAS ALTERNATIVAS : (19)	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE (20)	No Aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA : (21)	No Aplica		

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMO: (22)			
Organismo Público Descentralizado De Carácter Municipal Denominado Instituto Municipal Del Deporte De Cuautitlán Izcalli			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (23)		Karla Diana Sánchez López	
DOMICILIO: (24)	CALLE:	Av. Rancho del Jacal	NO. INT. Y EXT.: Sin numero
COLONIA:	La Perla	MUNICIPIO: Cuautitlán Izcalli	
C.P.: 54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25) Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs		
TELÉFONOS (10 dígitos): (26)		EXTS.: (27)	CORREO ELECTRÓNICO: (28)
55-58-73-23-32		No Aplica	inmudeci@cizcalli.gob.mx
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE (29)			
TITULAR DE LA UNIDAD: (30)		C. Marco Antonio Contreras Sánchez	
DOMICILIO: (31)	CALLE:	Avenida Rancho del Jacal	NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA:	La Perla	MUNICIPIO: Cuautitlán Izcalli	
C.P.: 54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (32) 9:00 AM 17:00 HRS		
TELÉFONOS (10 dígitos): (33)		EXTS.: (34)	CORREO ELECTRÓNICO: (35)
5558732332		NO APLICA	inmudeci@cizcalli.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES: (36)		No Aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE: (37)	¿Cuáles son los costos de mensualidad por las disciplinas deportivas impartidas en el Instituto?		
RESPUESTA:	Atletismo: \$322.00 (trescientos veintidós pesos) por mes. Fútbol soccer: \$322.00 (trescientos veintidós pesos) por mes. Taekwondo: \$322.00 (trescientos veintidós pesos) por mes. Box \$322.00 (trescientos veintidós pesos) por mes. CrossFit: \$322.00 (trescientos veintidós pesos) por mes. Natación: \$383.00 (trescientos ochenta y tres pesos) por 1 día de clase a la semana, \$575.00 (quinientos setenta y cinco pesos) por 2 días de clase a la semana, \$687.00 (seiscientos ochenta y siete pesos) por 3 días de clase a la semana, \$732.00 (setecientos treinta y dos pesos) por 4 días de clase a la semana y \$775.00 (setecientos setenta y cinco pesos) por 5 días a la semana. Aquafitness: \$134.00 (ciento treinta y cuatro pesos) pe un día a la semana y \$268.00 (doscientos sesenta y ocho pesos) por 2 días de clase a la semana.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
NO APLICA			

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2025 - 2027 Administrador INMUDECI	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2025 - 2027 Karla Diana Sánchez López INMUDECI Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán	Viernes 28 de febrero de 2025